



GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de noviembre de 1975

Número 57

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado de San Miguel Xaltocan, Municipio de Nextlalpan, Méx.

Al margen un sello con el escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A.—Número del Oficio: 238527.—Expediente: S.R.H./3860.

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado de "SAN MIGUEL XALTOCAN".

C. Secretario de Gobernación.
Bucareli Número 99.
C i u d a d .

El C. Secretario de Recursos Hidráulicos, solicitó la expropiación de una superficie de 1-26-16 Has. de terrenos ejidales del poblado de "SAN MIGUEL XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan, Estado de México, para destinarse a la perforación de una batería de 17 pozos para alumbrar agua del subsuelo.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 25 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

C. Licenciado Néstor Francisco Arana García
Subdirector de Expropiaciones
Dirección General de Tierras y Aguas
Secretaría de la Reforma Agraria
C i u d a d .

Me refiero a la solicitud de expropiación promovida por el C. Secretario de Recursos Hidráulicos y Presidente de este Organismo, Ing. Leandro Roviroza Wade, contenidas en el oficio No. COVM-74-60 con la que se tramita la afectación 12,616.67 m2. de bienes propiedad del Ejido San Miguel Xaltocan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México.

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado de San Miguel Xaltocan, Municipio de Nextlalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES

En virtud de que en la citada solicitud se puso el nombre del Ejido como Xaltocan, ruego a usted tomar nota que el nombre es el de San Miguel Xaltocan, siendo la dotación definitiva la No. 650, dictada en el expediente de esa Secretaría registrado con el No. 23/2160, el plano de aprobación para dotar de tierras al citado Ejido es el No. 3501 que se encuentra en el expediente de expropiación definitiva No. 272.2/288.

Hechas las aclaraciones que anteceden por acuerdo del C. Ing. Leandro Rovirosa Wade, Presidente de este Organismo así como del C. Ing. Alberto J. Barocio Moll, Vocal Ejecutivo del mismo, he de agradecer se continúen los trámites de la expropiación solicitada.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 7 de febrero de 1975.—El Subdirector,
Mariano Velasco Márquez.—Rúbrica.

C. Licenciado Augusto Gómez Villanueva
Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y
Colonización
C i u d a d .

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno de la República por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, Dependencia de esta Secretaría está considerada la captación de aguas propiedad de la Nación que se proyecta realizar en la Cuenca del Valle de México, con el fin de suministrar este recurso a las Autoridades de las Entidades Federativas con jurisdicción en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, para satisfacer las necesidades existentes de usos domésticos y servicios públicos urbanos, cumpliendo en esta forma los objetivos que le fueron señalados al citado Organismo técnico administrativo en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el "Diario Oficial de 18 de agosto de 1972, como son entre otras, programar, proyectar, construir, operar y conservar las obras que sean necesarias para abastecer de agua a las poblaciones del Valle de México.

Entre las obras programadas está considerada la perforación de una batería de 17 pozos en el Valle de Cuautitlán, Estado de México, que es prolongación de la ya existente, conocida como Ramal Los Reyes, Línea Ferrocarril, para cuya ejecución se requiere contar con una faja de terreno de 17 m. de ancho en el ejido de Xaltocan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México, paralela a la vía del Ferrocarril México-Pachuca y además con una fracción de terreno con superficie de 300 m2 para la perforación del pozo número 40 de la citada batería y construcción de su respectiva caseta de operación.

En consideración a que los terrenos requeridos son de régimen de propiedad ejidal y que la construcción de las obras obedece a una causa de utilidad pública, que queda con

prendida dentro de lo preceptuado en la Fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, me permito promover la expropiación de los ya citados terrenos conforme a las características que se señalan a continuación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 343 de la propia Ley:

1.—Los terrenos materia de esta solicitud son salitrosos propios para pastizales con superficie de 12,216.67 m2

a).—Descripción del terreno (según plano anexo).

Una faja de terreno de 17.00 m. de ancho paralela a la vía del Ferrocarril México-Pachuca, colindando al norte con terrenos del mismo Ejido Xaltocan en una longitud de 708.06 m; al sur colinda con el derecho de vía del Ferrocarril México-Pachuca, en una longitud de 740.96 m; al poniente colinda con el ejido Santa Ana Nextlalpan en una longitud de 21.65 m y al oriente colinda con el Ejido de San Lucas Xoloc en una longitud de 25.87 m. Además de este tramo se localiza el sitio de perforación del pozo número 40, siendo necesario para la instalación del equipo y servicios 300 m2 para el citado pozo.

b).—Relación de ejidatarios presuntamente afectados por la expropiación con superficie individual de:

Núm. Prog.	Nombre Ejidatario	Núm. Certificado	Superficie m2
1.-	Mario Martínez		3,689.00 m2.
2.-	Cristóbal Martínez		2,608.65 m2
3.-	Abundio Hernández		6,319.02 m2
TOTAL			12,616.67 m2

2.—DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar formarán parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la perforación de una batería de 17 pozos para alumbrar agua del subsuelo, que es prolongación de la ya existente, conocida como Ramal Los Reyes, Línea Ferrocarril, de éstas, uno se localiza en terrenos del Ejido de Xaltocan y en la construcción del acueducto que llevará los caudales extraídos hasta la Planta Barrientes en el Municipio de Tultitlán; Estado de México.

3.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca es la señalada en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria que a la letra dice: "Artículo 112... Son causas de utilidad pública... VIII.—La superficie necesaria para la construcción de obras hidráulicas, caminos de servicio y otras similares que realice la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

4.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda conforme al avalúo que al efecto realice la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Por lo que respecta a la indemnización por los bienes distintos a la tierra, la Comisión de Aguas del Valle de México, en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 124 de la Ley Federal de Reforma Agraria, indemnizará en forma individual a los poseedores, con base en los dictámenes practicados por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, por todas las construcciones que existen y según comprobantes que obran en poder de esta Dependencia de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

5.—DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN

a).—Cartera de campo.

b).—Orientación de campo: No se orientó astronómicamente por estar apoyado el trazo en monumentos y coordenadas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

c).—Planillas de construcción con cálculos hasta coordenadas. En las mismas planillas cálculo de la superficie analítica.

d).—Informe de Postulante del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

e).—Plano original en papel calca a escala 1:2,000 con señalamiento de los terrenos solicitados por expropiación y áreas afectadas de los ejidatarios que proporcionaron sus datos. En el mismo plano diagrama a escala 1:10,000; además copias heliográficas.

En los términos anteriores, he de agradecer a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidatarios en cuestión y en su caso tramitar la expedición del Decreto Presidencial que corresponda.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"Año de la República Federal y del Senado". E

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 10 de diciembre de 1974.—El Secretario de Recursos Hidráulicos y Presidente de la Comisión, **Leandro Rovirosa Wade.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de Octubre de 1975).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTEBAN SUAREZ SIRES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado XALITPAC, ubicado en el pueblo de San Lorenzo, Municipio de Cuimahuacán de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 950.00 Mts. con camino de Tlaxelco; AL SUR: la misma medida que a anterior, con Luis Suárez; antes Graciano Suárez; AL ORIENTE: 19.25 Mts., con Manuela Suárez; y AL PONIENTE: 20.73 Mts., con Calzada.

Para su publicación por tres veces de día en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en Toluca. Se expide en Texcoco, México, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acados., **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

3020.—16, 28 octubre y 8 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE LUIS PADILLA MENDEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION respecto del predio denominada "DEL SANTO CRISTO", ubicado en el Pueblo de Cahuaracán, Municipio de Villa Nicolás Romero, de este Distrito Judicial, Expediente 1622/75, que tiene las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, en 2 tramos: uno de 57.00 mts. con Esther Jiménez y otro de 29.00 mts. con Luisa Galvan;

AL SUR, en 45.00 mts. con una Barranca;

AL ORIENTE, en 125.00 mts. con camino Público y

AL PONIENTE, en 2 tramos: uno de 112.00 mts. con Alfonso Vargas y el otro de 23.00 mts. con Daniel González.

Teniendo una superficie de: 5,011.00 M2. (cinco mil once metros cuadrados).

Para su publicación, por tres veces, con intervalos de diez días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., Periódico "EL NOTICIERO" que circula en esta Ciudad, y en los Estrados del Juzgado.—Dado en el Local del Juzgado a los diez días del mes de octubre mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Juzgado, **Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3325.—16, 28 octubre y 8 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento el auto de fecho emitido en agosto de mil novecientos setenta y cinco, dictado por el Suscrito en el expediente marcado con el número 1426/75 relativo al Juicio Ordinario Civil de Usurpacion, promovido ante este Juzgado por CANSIBO RICALDE RAFAEL, en contra de GONZALEZ LOPEZ CABRÉN, en vista de que se ignora el paradero de GONZALEZ LOPEZ CABRÉN, emplácese a los demandados por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente día de la última publicación, si pasada este término no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en rebeldía; haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Dado en el local de este Juzgado a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **C. Arcadio Estrada García.**—Rúbrica.

3050.—18, 28 octubre y 8 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Se hace saber al señor Heleodoro Olivares o de quien sus derechos represente, cuyo domicilio se ignora; que la señora Josefina Olivares Reyes, promueve por su propio derecho ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Temascaltepec, Estado de México, JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra del citado Heleodoro Olivares, reclamándole la propiedad por prescripción positiva de el terreno llamado "El Cerro", ubicado en la Cuadrilla de Los Timbres, de esta Municipalidad y Distrito, que tiene las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 684.00 metros, con camino real que conduce a esta población de Temascaltepec; Al Oriente, 198.00 metros, con Zacarías Guevara; al Sur, 324.00 metros con Felipe Olivares y Cayetano Jaramillo y al Poniente, 405.00 metros con Marciano Jaramillo.

Igualmente demanda al C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad de este Distrito, la cancelación de la inscripción número 37 del Libro Primero, Sección Primera del 22 de agosto de 1928.

Expendo el presente por acuerdo del Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, para publicarse por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber al demandado Heleodoro Olivares o de quien sus derechos represente, que debe presentarse ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 9 de agosto de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 3069.—18, 28 octubre y 8 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

NICOLAS RODRIGUEZ MENDOZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote número 5 de la manzana 80, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección, de Netzahuacóyotl de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.25 Mts., con Lote 6.— AL SUR, 17.25 Mts., con Lote 4.— AL ORIENTE, 8.00 Mts., con lote 58.—AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Calle Xochimilco. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarse, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.—Publíquese en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, Texcoco, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3091.—21 30 octubre y 8 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTOS

SR. MARCOS HERNANDEZ PAREDES

EVA LOPEZ NERI DE HERNANDEZ, le está demandando en la vía ordinaria Civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, aduciendo como causal la prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil. Se le emplaza a juicio, para que comparezca dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste.—Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples del traslado.—Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en los Estrados del Juzgado, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario del Juzgado en el Rama Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3095.—21, 30 octubre y 8 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TRINIDAD ROSALES CASTILLO.— Exp. No. 876/975.— En el Juicio Ordinario Civil (USUCAPION), promovido ante éste Juzgado por la señora SARA ROSALES CASTILLO, en contra de usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", Toluca, México a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3108.—21, 30 octubre y 8 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANACLETO RODRIGUEZ MERCADO, JUSTINO DE PAZ MERCADO, y JUAN GARCIA CASTILLO, promueven INFORMACION DE DOMINIO, sobre terreno denominado MOLINO VIEJO, ubicado en Carretera AVANDARO, de este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con una superficie de 18,292.00 Metros cuadrados con las siguientes medidas: AL NORTE, 45.90 Metros con Barranca; AL SUR, en 199.30 Metros con Río de los Manantiales; AL ORIENTE, en 115.00 Metros con Bienes comunales y al PONIENTE, 183.40 Metros con Camino Viejo a Acuitlán.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas Gaceta de Gobierno del Estado, y El Sol de Toluca, editados en Toluca, México.—Valle de Bravo, México, a veintisiete de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica. 3233.—10. 6 y 8 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1050/975.

EUSEBIO LORENZO DOROTEO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum de un terreno que está ubicado en el número 1303 de las Calles de Agustín Millán de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 11.00 Mts. con JORGE RAMIREZ OCAMPO; al SUR, 6.00 Mts. con ALICIA MEDINA; al ORIENTE, 14.00 Mts. con JORGE RAMIREZ; y al PONIENTE, 21.00 Mts. con PAZ LOA con una superficie de 182.00 Metros Cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 23 de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3236.—10. 6 y 8 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

931/975. Expediente.—

ISABEL Y MARIA TERESA VALLE, promueve información de Dominio sobre un predio urbano ubicado Tlacotepec de este Distrito: mide y linda: NORTE tres líneas en un punto 9.00 Mts. otro 16.90 Mts. y al final 8.60 Mts. Guadalupe Manjarrez, SUR: 18.90 Mts. calle de su ubicación; ORIENTE 31.10 Mts. con Teodoro Quezada, PONIENTE 15.50 Mts. Manuel Torres superficie total 416.35 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 Octubre de 1975.—El Segundo Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica. 3237.—10. 6 y 8 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 927/975.

BENIGNO, MERCEDES, ANICETO VALLE Y OTILIA GIL VALLE, promueven Información de Dominio sobre un terreno rustico ubicado en el Poblado de Tlacotepec de este Distrito; mide y linda: NORTE tres líneas en punto, 238.80 Mts. en otro punto 67.66 Mts. y al final 29.57 Mts. ROSA VALLE Y GUADALUPE CHAVEZ VDA. DE VALDEZ, SUR en tres líneas en un punto 46.85 Mts. en otro punto 29.60 Mts. y final 69.50 Mts. Eligio Patiño y José Guadarrama, ORIENTE, tres líneas en un punto 200.00 Mts. otro 40.00 Mts. final 60.00 Mts. con una barranca y José Guadarrama y PONIENTE en tres líneas en un punto 82.80 Mts. otro 28.84 Mts. final 103 Mts. 60 Centímetros en Miguel Montero, Guadalupe Corona, María Gregoria y Melesio Garman. El C. Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Primer Secretario.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Toluca, Méx., a 17 Octubre de 1975.

3238.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 929/975.

MAXIMILIANO GIL VALLE E ISABEL VALLE, promueven Información de Dominio sobre predio rústico ubicado en Tlacotepec de este Distrito; mide y linda: NORTE; 128.66 Mts. Antonia Morán Vda. de Renedo, SUR 93.50 Mts. Jorge Topia ORIENTE tres líneas en un punto 62.80 Mts. otro 88.45 Mts. final 70.28 Mts. con sucesores del finado Juan Linares, PONIENTE en tres líneas en un punto, 25.50 Mts. otro 41.15 Mts. y al final 106.34 Miguel Gonzaga A. se le conoce con el Nombre de la "JOYA" El C. Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 Octubre de 1975.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Jeronimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3239.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROSA QUINTERO CORTES, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años, de los terrenos denominados "San Joaquín", "E. Salitre" y "El Arbol", que se encuentran ubicados en el Barrio de Santa María Cuicavac, Municipio de Teoloyucan, Edo., de México, que miden y lindan, el 1o. Norte 42.00 m. con Luciano González, Sur 43.00 m. Antonio Martínez; Oriente 31.00 m. Camino Público; Poniente 31.00 m. Albino Martínez; con superficie de 1,317.50; 2o. Norte 20.00 m. Camino Público; Sur 20.00 m. Salomé Sánchez; Oriente 60.00 m. Domitila y Julia Sánchez; Poniente 60.00 m. Rafael Hernández; con superficie de 1,200.00 m² 3o. Norte 29.20 m. Emilia García; Sur 20.00 m. Norberto González Islas; Oriente Narberto González Islas; Poniente 28.50 m. camino vecinal; con superficie de 668.05.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, en la ubicación del inmueble y Estradas, se expide el presente a los veintinueve días del mes de octubre de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3240.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISABEL ROLDAN MENDOZA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "CHOLONCO", ubicado en Tepetitlan, Municipio de San Andrés Chiautlan en este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 48.50 M. con Tobias Roldán Mendoza; SUR: 61.00 M. con Felipe Roldán Mendoza; ORIENTE 20.00 M. con Gregorio Roldán Sandoval, y Eufemio Sánchez R.—PONIENTE: 17.00 M. con calle. Con superficie de 249.20 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México, a los 18 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3241.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LUIS FRANCISCO CAMBRON CRUZ y ANASTACIO CRUZ VARGAS, promueven INFORMACION DE DOMINIO, respecto casa con patio ubicada en las calles de Apartado número 103 de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con una superficie total aproximada de 402.00 Metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 12.30 Metros con Zanja del Común; AL SUR, en 13.50 Metros con Calle del Apartado; AL ORIENTE, en 31.50 Metros con Mauro Reyes Soto; AL PONIENTE, en 31.50 Metros con el señor Nemesio Mercado Romero.

Para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero editados en Toluca, México. Valle de Bravo, México, a veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

3242.—1o., 6 y 8 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Civil No. 957/73, promovido por María Teresa Travilla San Pedro Vda. de Hernández en contra de Guadalupe Galán de Contreras y Clemente Contreras Garduño, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día diecisiete del mes de noviembre próximo para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Lote número Uno de los en que se dividió una parte del predio quinientos cinco de la calle quinta Ros Sur de esta Ciudad y construcción en el existente, lote con superficie de 146.45 Mts. debiendo servir de base la cantidad de ... \$100,000.00 en que se fijó por las partes en la cláusula séptima fracción V de la Hipoteca correspondiente. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días convocando pastores.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3234.—1o. y 8 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 979/975.

GABINA FLORES DE PICHARDO, promueve información de Dominio sobre un terreno con casucha, ubicado en Santa Ana Tlapaltitlan de este Distrito; mide y linda: NOROESTE 81.40 Sra. Petra Atilano de Almazán, SUR 57.70 Rosalío Peralta, ESTE: 57.80 Sra. Simona Peralta.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.— Doy fe.—Toluca, Méx., 29 de Octubre de 1975.—El Segundo Secretario.— Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3247.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANASTACIA VICENTE VIUDA DE CRUZ, por su propio derecho promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar mediante ellas la posesión apta para prescribir respecto de un terreno y casa ubicados en el Municipio de Villa de Carbón, perteneciente a este Distrito que miden y lindan: El terreno al NORTE, 35.00 Mts. con Calle; SUR, 26.00 Metros con Jose Maria Garcia; ORIENTE, 26.00 Mts. con José María García; PONIENTE, 25.00 Mts. con Job Espinosa y Ana Espinosa.— La casa al NORTE 6.40 Mts. SUR, 9.00 Metros; ORIENTE, 6.40 Metros; PONIENTE, 9.00 Metros.

El Ciudadano Juez, ordenó se diera entrada a la demanda, y se hicieran las Publicaciones en los lugares de costumbre y en los periodicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación que se editan ambos en la Ciudad de Toluca, Méx., para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México; se expide el presente edicto en la Ciudad de Jilotepec, México; a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3248.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LORENZO PÉREZ CARMONA, promueve Información Ad-Perpetuum sobre un terreno de labor denominado "ZACATLALTECO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 134.60 Mts. con Agustín López; SUR: 92.00 Mts. Agustín López; ORIENTE: 300.04 con Gerardo Martínez; PONIENTE: 268.60 Mts. con Agustín López.

Publíquese por tres veces, de tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Chalco, Méx., a 21 de Octubre 1975.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3249.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN EUSTORGIO SANCHEZ LIMA, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno de labor denominado "TEXCANTITLA", ubicado en Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 Mts. Camino Poxtla; SUR: 60.00 Mts. con Río; ORIENTE: 180.00 Mts. con Leopoldo Silva; PONIENTE: 232.00 Mts. con Doroteo Mendoza. Publíquese por tres veces de tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Chalco, Méx., 30 de Octubre de 1975.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3250.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMÁDEO ORTEGA LECHUGA, Promueve Información Ad-Perpetuum, fin acreditar posesión dice tener predio ubicado Amamulco, Méx., mide y linda:— NORTE:—119.00 Mts. carretera; SUR:—118.00 Mts. Salomon Pavon; ORIENTE:—118.00 Mts. María de la Luz García; PONIENTE:—129.30 Mts. Amos Ortega.

Para publicarse cada tercer día por tres veces, personas se crean con derecho pasar a este Juzgado, 29 Octubre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3251.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCA SANCHEZ DE BERNAL, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno de labor denominado "TEOPANQUIAHUAC", ubicado en la población de Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 118.45 Mts. con Camino Poxtla; SUR: 101.50 Mts. Camino San Diego; ORIENTE: 20.25 Mts., con Camino Ayapango; PONIENTE: 47.00 Mts., con Javier Rivera. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero, Chalco, Méx., a 30 de Octubre de 1975.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3252.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARCELINA ARIAS DE CARRASCO Y LOURDES VELAZQUEZ DE AGUILAR, Promueven Información Ad-Perpetuum, fin acreditar posesión dice tener predio ubicado San Agustín Huitzililpan, Méx., mide y linda: NORTE:—230.80 Mts. Ofelia, José Pérez; SUR:—186.50 Mts. Ra; ORIENTE:— Artemio, José Pérez; PONIENTE:—130.70 Mts. Ausebio Rivera Martínez. Para publicarse por tres veces cada tercer día, personas se crean con derecho pasen a decirlo, 29 Octubre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3253.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ALFONSO ESTEBAN ALEJANDRO Y HERMELINDA BARRANCO DE ESTEBAN, Promueven Información Ad-Perpetuum, fin acreditar posesión dice tener predio ubicado San Mateo Atarasquillo, Méx., mide y linda: NORTE:— 50.50 Mts. Ruperto García; SUR:— 65.00 Mts. Maximino García; ORIENTE:— 18.50 Mts. Acueducto y Carretera; PONIENTE:—11.00 Mts. Manuel Tovar. Para publicar por tres veces cada tercer día, personas se crean con derecho pasen a decirlo, 29 Octubre de 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3254.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RAFAEL EZQUIVEL DE LA CRUZ, Promueve Información Ad-Perpetuum fin acreditar posesión dice tener predio ubicado Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE:—78.50 Mts. Agustín Navoa; SUR:—76.70 Mts. Plácido Puebla; ORIENTE:—33.80 Mts. Jesús Santa Fe; PONIENTE:— 31.80 Mts. vereda. Para publicarse por tres veces cada tercer día, personas se crean con derecho pasen a decirlo. 29 Octubre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3255.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

REGINO ANCIRA MEDINA, Promueve Información Ad-Perpetuum, fin acreditar la posesión dice tener predio ubicado, Xonacatlán, México, mide y linda:— NORTE:—145.20 Mts. Juana Cortez; SUR:—145.20 Mts. Maximino Leal; ORIENTE:—10.14 Mts. calle Ramos Millán; PONIENTE: 11.86 Mts. calle Venustiano Carranza.

Para publicarse por tres veces cada tercer día, personas se crean con derecho pasen a decirlo. 29 Octubre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3256.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EDUARDO HERNANDEZ SANCHEZ, promovió ante éste Juzgado Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información, Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL CUADRO" ubicado en la colonia Zaragoza, del Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda:

AL NORTE.—15.55 Mts. Linda con propiedad del señor Baldomero Velázquez.

AL SUR.—10.60 Mts. Linda con calle General Anaya.

AL ORIENTE.—28.80 Mts. Linda con propiedad del señor Francisco Sazazar Solano.

AL PONIENTE.—26.40 Mts. Linda con la carretera Nicolás Romero.—Progreso Industrial.

Superficie total, 332,11 Mts².

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO", y el periódico LA PROVINCIA, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. Se expide el presente a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, **C. Arcadio Estrada García**.—Rúbrica.

3259.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANGEL JACOME RODRIGUEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información, Ad-Perpetuam, del predio denominado "Vista Alegre" ubicado en la Colonia Independencia, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda:

AL NORTE.—10.55 mts. Linda con camino Público.

AL ORIENTE.—11.00 mts. Linda con camino a Lanzarote.

AL SURESTE.—32.05 mts. Linda con camino Guadalupe.

AL SUROESTE: en dos tramos, uno de 65.65 mts. Linda con Félix Salinas, y el otra de 30.60 mts. Linda con Victoria Delgadillo.

AL NOROESTE:—en dos tramos, uno de 31.30 mts. Linda con Victoria Delgadillo y el otro de 70.00 mts. Linda con Bárbara Chávez y Barranca.

Superficie Total, 5,473.75 Mts².

Para publicarse por tres veces de tres en tres día en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y el periódico la PROVINCIA, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veintiuno días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco. El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, **C. Arcadio Estrada García**.—Rúbrica.

3260.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ARTURO GUERRERO EZQUIVEL, Promueve Información Ad-Perpetuam fin acreditar posesión dice tener predio ubicado Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE:—252.55 Mts. Hipólito Casiano; SUR:— 237.00 Mts. Ignacio Guadarrama; ORIENTE:— 5.20, 28.00 Mts. Río; PONIENTE: 45.95 Mts. Camino. Para Publicarse por tres veces cada tercer día, personas se crean con derecho pasen a decirlo, 29 Octubre de 1975.—Secretario del Juzgado, **J. Félix Garay Camacho**.—Rúbrica.

3257.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PORFIRIO ORTIZ HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno denominada "EL GATO", ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 34.50 Mts., con Sucesión de Guadalupe Cabrera; hoy propiedad de Tomás Rodríguez Cabrera; SUR 34.67 Mts., con Sucesión de Luis Ortiz; hoy propiedad de Genaro Ortiz Hernández; ORIENTE 95.93 Mts., con Sucesión de María Rodríguez; hoy propiedad de Benito, Nicolas e Ignacio Bastida Rodríguez; PONIENTE 95.93 Mts., con Barranca, hoy terreno propiedad de Daniel Hernández Arellano y Alejo Rodríguez Cabrera; con una superficie de 3,317.00 Metros Cuadrados.

Publíquese el presente en periodicos GACETA DEL GOBIERNO y AVANCE, que se editan en Toluca y esta Ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 6 de Octubre de 1975.—Tercer Secretario, **C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

3261.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE SALDAÑA LEON, promoviendo en éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominada "EL MONTE CARMELO" ubicado en Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son: Al norte en 182.70 metros con Paulu Romero; Al Sur en 122.00 metros con Pedro Rodríguez; al Oriente en 24.60 metros con Bonifacio Hernandez; al Poniente en 14.75 metros con Camino Público; y al Noroeste, en 67.00 metros con Angel Fragoso Gallo, con una superficie total de CINCO MIL DOS METROS CUADRADOS. Para publicarse un extracto del presente auto por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y esta respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado el presente a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3262.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 963/975.

DOLORES GARCIA VILCHIS, promueve Información de Dominio sobre un predio ubicado Almoloya de Juárez, Méx., de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE 14.00 Sr. Alfonso Estrada, SUR 14.00 Mts. con terreno Selr Armando Bernal, ORIENTE 12.00 Mts. Armando Bernal, PONIENTE 12.00 Mts. con Calzada Manuel Bernal, antes "Ojo de Agua". El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., 29 de Octubre de 1975.—El Segundo Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3258.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VALENTIN MARTINEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de cinco predios denominados "ZENTLAPAL", "XACALCO", "TLALPIAZCO", "APANPATLACO" y "TLAMELATLE", los cuales se encuentran ubicados en los siguientes lugares: "ZENTLAPAL", ubicado en Atlatongo Municipio de Teotihuacan en este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 344.00 M. con José María González; SUR 344.00 M. con José Arcadio Martínez; OIRNETE 46.00 M. con Ejidos del Pueblo de San Bartolo Acolman; PONIENTE 43.30 M. con camino. "XACALCO", ubicado en San Juanico Acolman de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 41.85 M. con zanja; SUR 39.35 M. con Roberto Mireles ORIENTE 88.90 M. con Jesús García; PONIENTE 89.50 M. con Antonio Avila. "TLALPIAZCO", ubicado en Santa Catarina Acolman, medidas y colindancias: NORTE 203.00 M. con Gilberto Rosas; SUR 207.00 M. con Manuel Roldán; ORIENTE 45.70 M. con Río; PONIENTE 46.50 M. con Eduardo Roldán. "APANPATLACO", ubicado en la Cabecera Municipal de Acolman de este Distrito, medidas y colindancias: NORTE 255.00 M. con José Sánchez; SUR 246.75 M. con Mario Martínez; ORIENTE 28.00 M. con zanja; PONIENTE 23.00 M. con Trinidad Vda. de Martínez.—"TLAMELATLE", ubicado en Acolman, México, medidas y colindancias: NORTE 36.80 M. con Anselmo Cuevas SUR 36.00 M. con Roberto Martínez; ORIENTE 109.80 M. con Ricardo Sánchez; PONIENTE 106.60 M. con Lazaro Palma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx. a los 30 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3263.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ROLANDO GARCIA PALACIOS, promueve Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de un terreno con casa, ubicado en San Lorenzo, de éste Municipio, que mide y linda: NORTE 57.80 metros Avenida 5 de Mayo, SUR 59.75 metros con calle de Herreros, ORIENTE 80.40 metros con María Isabel Palacios y PONIENTE 78.85 metros Calle de allende.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los veintidos días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3264.—4, 8 y 11 nov.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

Sres:

- INDUSTRIALES.
- COMERCIANTES.
- ABOGADOS.
- ESTUDIANTES.
- PROFESIONISTAS EN GENERAL.

Ya apareció el Manual de Salarios y Salarios Mínimos y Mínimos Profesionales (1974 - 1975).

PRECIO \$120.00, Editado por la Dirección del Trabajo y Previsión Social.

CONTENIDO:

- Ley Federal del Trabajo.
- Salarios Mínimos en el Estado de México, y en la República Mexicana.
- Salarios Mínimos Profesionales en el Estado de México y en la República Mexicana.
- Ley de Infonavit.
- Ley del Seguro Social.
- Jurisprudencia Sobre Salarios.

De venta en "Libros del Estado de México"

Av. J. V. Villada

No. 202-1

Telf. 4-10-58.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.